Razon Social:	SOLUTRAFFIC ING.SAS	Nit	900.564.496-4	Ciudad	CALI	Dirección	CRA 19A 15A 41
Nombre RL	JUAN C RUIZ	CC	13.890.310	Telefono	3182152340	correo electónico	director@solutraffic.com
Condiciones de pago	50% ANTICIPO Y 50% CONTRA ENTREGA						

FORMULARIO 1

PROPUESTA ECONÓMICA PARA EL MUNICIPIO DE PALMIRA

CAMPAÑAS DE SEGURIDAD VIAL EN EL MUNICIPIO DE PALMIRA

Conjunto de Actividades	Actividades Incluidas en el paquete día	Personal Requerido para el desarrollo de las Actividades	VALOR UNITARIO	Cantidad de días actividades	Valor Total Antes de IVA
Paquete tipo 1	1	1 instructor 1 Auxiliar	$ 2,150,000.00	8	$ 17,200,000
Paquete tipo 2	2	2 instructor 2 auxiliares	$ 4,300,000.00	6	$ 25,800,000
Paquete tipo 3	4	4 instructor 2 auxiliares	$ 8,600,000.00	4	$ 34,400,000
Paquete tipo 4	6	6 instructores 4 auxiliares	$ 12,900,000.00	3	$ 38,700,000
Paquete tipo 5	8	8 instructores 4 auxiliares	$ 17,200,000.00	1	$ 17,200,000
			TOTAL:	22	$ 133,300,000

ENTREGABLES

Elemento	Cantidad (par)	Valor unitario	Valor total antes de IVA
Cinta reflectiva multiuso para Ciclista, motociclista o peatón. Mínimo de 40 cms de largo, mínimo de 3 cms de ancho y con reflectivo mínimo de 1 cm de ancho	3537	$ 6,750.00	$ 23,874,750

PRESUPUESTO TOTAL ACTIVIDADES Y ENTREGABLES

Valor Actividades lúdico-pedagógicas	$	133,300,000.00
Cinta reflectiva multiuso para Ciclista, motociclista o peatón.	$	23,874,750.00
Total antes de IVA	$	157,174,750.00
IVA 19%	$	29,863,202.50
Total	$	187,037,952.50

SOLUTRAFFIC
Soluciones para la movilidad
Nit: 900.564.496-4



Nombre y apellidos representante legal: JUAN CARLOS RUIZ QUINTERO
No CC 13.890.310 DE B/MEJA S.

Observaciones : LA EMPRESA ESTA DE ACUERDO CON LOS DESCUENTOS QUE REALIZA LA ADMINISTRACION MUNICIPAL POR CONCEPTO DEL PRESENTE PROCESO.

NOTA 1: Se debe adjuntar Ficha técnica del equipo ofertado, oferta firmada por Representante Legal, adjuntar RUT, enviar arc

NOTA 2: Cuando la fracción decimal del peso sea igual o superior a 5 se aproximara por exceso al número entero siguiente del peso y cuando la fracción decimal del peso sea inferior a 5 se aproximará por defecto al número entero del peso.

NOTA 3: Las operaciones y/o formulas que se presentan en estos formularios, solo son de ayuda para la formulación de la oferta, es responsabilidad del proponente verificar las mismas y efectuar sus propios cálculos para la formulación de su oferta.

NOTA 4: Dentro de los valores a cotizar, debera estar incluido el costo de transporte de los implementos a entregar.

NOTA 5: Solo enviar el formulario 1 para la presentacion de la cotización.

NOTA 6: Dentro de la cotizacion, se debe reconocer las deduciones y retenciones que estaran a cargo del contratista.

DESCUENTO	TARIFA	NORMA QUE APLICA	FUENTE
Retención en la Fuente en Impuesto de Renta antes de IVA		Artículo 383 del Estatuto Tributario	Nacional
Retención de IVA para los responsables del impuesto	15%	Artículo 437-1 del ET estableció la retención en la fuente a título del IVA	Nacional
Estampilla Pro Universidad del Valle Aplica antes de IVA	2%	Artículos del 313 al 316 de la Ordenanza 474 de Diciembre de 2017	Departamental
Estampilla Pro Hospitales Aplica antes de IVA	1%	Artículos del 300 al 303 de la Ordenanza 474 de Diciembre de 2017	Departamental
Estampilla Pro Cultura 1% sin incluir el IVA para Contratos Mayores a 50 S.M.M.L.V	1%	Acuerdo 058 de diciembre de 2022	Municipal
Estampilla Pro Adulto Mayor Aplica antes de IVA	2%	Acuerdo 058 de diciembre de 2022	Municipal
Estampilla Para la Justicia Familiar, Contratos y sus Adiciones Aplica antes de IVA para pagos Mayores a 10 S.M.M.L.V	2%	Acuerdo 048 de 2022 y Acuerdo 058 de 2022	Municipal
Nota: Los Contribuyentes que pertenezcan al Régimen Simple de Tributación no se les practica retención en la fuente en Renta, Industria y Comercio ni en IVA			